



Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 112**

**PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA PARA LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL.**

**I. GENERALIDADES.**

**1. Objeto de la Convocatoria.**

Contratar los servicios de un (01) **Especialista**, responsable de la Unidad Formuladora.

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**

Sub Gerencia de Estudios y Planeamiento Territorial.

**3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.**



Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

**4. Base legal.**


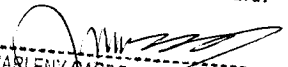
- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia mínima 04 años, en sector público y/o privado. Experiencia específica en funciones similares.
B.- Competencias.	Responsabilidad, análisis crítico, trabajo en equipo y solución de problemas.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Titulado en Economía y/o afines, colegiado y habilitado
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Diplomado en Proyectos de Inversión. Formulación de proyectos de inversión realizados por entidades del estado.
E.- Conocimiento para el cargo.	Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública. Registrador y evaluador de proyectos inversión pública. Formulación y evaluación de proyectos de inversión del sector saneamiento. Formulación y evaluación de proyectos inversión transporte. Formulación y evaluación de proyectos de inversión del sector educación.

 **Municipalidad Provincial de Huaral**  
  
**C.F. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS**  
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**  
  
**ABG. OSVER FLORES CHAVEZ**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**  
  
**LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

### III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

- a) Elaborar y suscribir los estudios de pre inversión y registrarlos en el Banco de Proyectos.
- b) Elaborar los términos de referencia cuando se contrate la elaboración de los estudios de pre inversión, siendo responsable por el contenido de dichos estudios.
- c) Durante la fase de pre inversión, las UF pondrán a disposición de la DGPM y de los demás órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones toda la información referente al PI, en caso éstos la soliciten.
- d) Realizar las coordinaciones y consultas necesarias con la entidad respectiva para evitar la duplicación de proyectos, como requisito previo a la remisión del estudio para la evaluación de la Oficina de Programación e Inversiones.
- e) Realizar el trámite administrativo correspondiente a la Unidad Formuladora.
- f) Otras que le asigne su jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral.
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/4,000.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


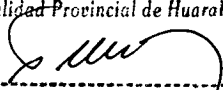
#### FORMATOS:


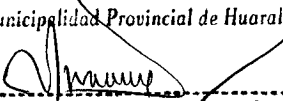
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.



Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 C.F. PRAXEDÉS VILLANUEVA CUBAS  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 ABG. OSVER FLORES CNAVEZ  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 LIC. NANCY MARLENY CARBENAS MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020